



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO 1 N° 001899

LA PLATA,

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1171198/2021, por el cual la SECRETARIA DE GOBIERNO solicita la contratación del servicio adicional complementario a las tareas de corte de pasto y su respectivo embolsado. En la zona de City Bell, Barrio Savoia y El Rincón, por un (1) día, con destino a Despacho Secretaria de Gobierno, según solicitud de pedido N°778/2021 obrante a fs.3; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Suministros y la Secretaria de Gobierno han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS DEL SERVICIO tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS DEL SERVICIO para la contratación del servicio adicional complementario a las tareas de corte de pasto y su respectivo embolsado. En la zona de City Bell, Barrio Savoia y El Rincón, por un (1) día, con destino a Despacho Secretaria de Gobierno.-

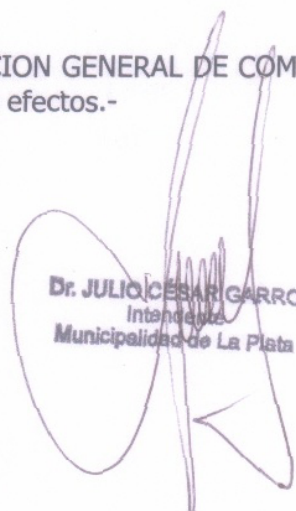
ARTICULO 2º: Llámase a Compra Directa Excepcional N°534 del 2021, para la contratación del servicio adicional complementario a las tareas de corte de pasto y su respectivo embolsado. En la zona de City Bell, Barrio Savoia y El Rincón, por un (1) día, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I Especificaciones Técnicas y Operativas del Servicio que por la presente se aprueba y que regirá la Compra Directa Excepcional respectiva.-

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-


MARCELO LEGUIZAMON BROWN
Secretario de Gobierno




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata